



## Comisión de Agua Potable y Saneamiento

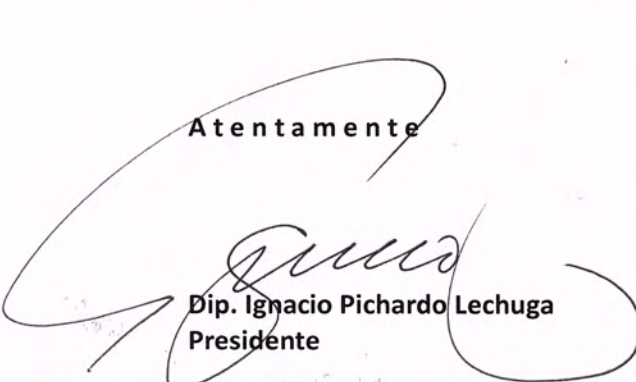
Palacio Legislativo de San Lázaro a 05 de noviembre de 2015  
Ref. CAPyS/LXIII-038-15

**Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva**  
**Presidente de la Mesa Directiva**  
**LXIII Legislatura**  
**P r e s e n t e**

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, asimismo me permito solicitar muy respetuosamente su intervención, para que sea publicada en la Gaceta Parlamentaria, el Acta de Instalación de la Comisión que tuvo a bien celebrarse el día 13 de octubre del presente año

Sin otro particular, me reitero a sus distinguidas consideraciones.

**Atentamente**

  
**Dip. Ignacio Pichardo Lechuga**  
**Presidente**

## Comisión de Agua Potable y Saneamiento

### ACTA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN

Martes 13 de octubre de 2015

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo a las 16:40 horas del día 13 de octubre de 2015, en la Zona C del edificio G, ubicada en Congreso de la Unión no. 66, colonia El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, de conformidad con la convocatoria de fecha 08 de octubre del presente año.

Estuvieron presentes en la instalación los CC. Diputados Ignacio Pichardo Lechuga, Presidente; Xitlalic Ceja García, Jesús Juan de la Garza Díaz del Guante, Christian Joaquín Sánchez Sánchez, Ramón Villagómez Guerrero, Pedro Garza Treviño, Nadia Haydee Vega Olivas, Ángel Antonio Hernández de la Piedra, Angie Dennisse Hauffen Torres, Secretarios; Andrés Aguirre Romero, Ariel Enrique coronado Rodríguez, José Alberto Couttolenc Buentello, Germán Escobar Manjarrez, Exaltación González Ceceña, Guadalupe González Suástegui, Alex Le Barón González, Abel Murrieta Gutiérrez, Quirino Ordaz Coppel, Nora Liliana Oropeza Olguin, Francisco Javier Pinto Torres, Miguel Ángel Sedas Castro, Federico Eugenio Vargas Rodríguez, Enrique Rojas Orozco, Francisco Xavier Nava Palacios, Óscar Ferrer Abalos y Arturo Santana Alfaro, integrantes.

La reunión fue convocada bajo el siguiente:

#### Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de los integrantes.
4. Declaración formal de instalación, a cargo del diputado Presidente de la Comisión.
5. Intervención de integrantes de la Comisión.
6. Asuntos generales.
7. Clausura a cargo del Presidente de la Comisión



## Comisión de Agua Potable y Saneamiento

El desarrollo de la reunión se realizó en los siguientes términos:

### 1. Declaratoria del quórum legal y lista de asistencia.

El Presidente declaró que una vez verificada la lista de asistencia, se contabilizó el registro de 18 diputados integrantes, declarando quórum legal para iniciar la sesión. Acto seguido, el Presidente solicitó al Secretario continuar con el desarrollo del orden del día

### 2. Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Diputado solicitó al Secretario diera lectura al orden del día. Una vez leído el orden del día, inmediatamente se sometió a votación de los integrantes de la Comisión, quienes al no tener comentarios al respecto, lo aprobaron por unanimidad de votos.

Acto seguido, el Presidente solicitó al Secretario continuar con el desarrollo del orden del día.

### 3. Presentación de los integrantes

Estuvieron presentes Federico Vargas, PRI, Nuevo León; Ignacio Pichardo Lechuga, México, PRI; Xitlalic Ceja García, Puebla, PRI; Jesús Juan de la Garza Díaz del Guante, Tamaulipas, PRI; Christian Joaquín Sánchez Sánchez, San Luis Potosí, PRI; Ramón Villagómez Guerrero, Nuevo León, PRI; Pedro Garza Treviño, Nuevo León, PAN; Nadia Haydee Vega Olivas, Sinaloa, PAN; Ángel Antonio Hernández de la Piedra, 4 Circunscripción, Morena; Angie Dennisse Hauffen Torres, México, Movimiento Ciudadano; Andrés Aguirre Romero, México, PRI; Ariel Enrique Corona Rodríguez, Guanajuato, PAN; José Alberto Couttolenc Buentello, Germán Escobar Manjarrez, Exaltación González Ceceña, Guadalupe González Suástegui, Guerrero, PAN; Alex Le Barón González, Chihuahua, PVEM; Abel Murrieta Gutiérrez, Sonora, PRI; Quirino Ordaz Coppel, Sinaloa, PVEM; Nora Lífiana Oropeza Olguin, Higaldo, PRI; Francisco Javier Pinto Torres, Colima, NA; Miguel Ángel Sedas Castro, Federico Eugenio Vargas Rodríguez, Enrique Rojas Orozco, Colima, PRI; Francisco Xavier Nava Palacios, San Luis Potosí, PRD; Óscar Ferrer Abalos, Tabasco, PRD; Arturo Santana Alfaro, Distrito Federal, PRD; Raúl Domínguez Rex, Carlos Iriarte, Rocío Díaz Montoya, Nallely Gutiérrez, Cristina Sánchez Coronel, Olga María Esquivel Hernández, Alma Lilia Luna Munguía, Alejandro Juraidini Villaseñor, Pablo Basañez mexiquenses del PRI y Francisco Tovar, Sinaloa, PRI.

### 4. Declaración formal de instalación, a cargo del diputado Presidente de la Comisión.

El Presidente solicitó ponerse de pie para realizar la declaratoria formal de instalación de la Comisión.

*“Palacio Legislativo de San Lázaro en la Ciudad de México, sede de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, siendo las 16:50 horas del día 13 del mes de octubre del año 2015, se declara formalmente instalada la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, que funcionará durante la LXIII Legislatura con fundamento en lo*





CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Comisión de Agua Potable y Saneamiento

*dispuesto por los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 146 numeral 1 del Reglamento de la Cámara de diputados, así como de conformidad con el Acuerdo relativo a la integración de las comisiones de la LXIII Legislatura, aprobado por el pleno en sesión del día 29 de septiembre de 2015”.*

**5. En el siguiente punto del orden del día el Presidente, dio la palabra a los diputados integrantes quienes quisieran participar.**

El Dip. Arturo Santana agradeció la oportunidad de pertenecer a la comisión, en la cual se siente muy honrado pertenecer a la comisión por abordar un tema de suma importancia, ya que el lugar de donde es originario, la Delegación Iztapalapa es una región que se ve afectada por la falta de agua. Agregó que el PRD ha pugnado por la ley nacional de agua, empezando por reestablecer los flujos de agua superficiales y subterráneos, prevenir la contaminación de los mantos acuíferos y ecosistemas, dar un manejo adecuado a las cuencas y un manejo sustentable al agua. Añadió que desde la comisión se trabajará para tener los elementos legales, la normatividad que garantice el abasto a los ciudadanos de este líquido con una visión de derechos humanos.

El Dip. Abel Murrieta, señaló que la comisión tendrá un papel trascendental en esta legislatura y en todas las actividades de este país, por abordar el tema del agua potable. Añadió que en Sonora se tiene un conflicto por el agua, hasta llegar a dividir al estado, por lo que se siente seguro de que la Comisión ayudará a solucionar un problema en el Acueducto Independencia, es una problemática que atraviesa la ciudad de Hermosillo, asimismo coadyuvar en el manejo del agua a nivel nacional.

El Dip. Javier Pinto Torres, señaló lo importante que es el agua para el desarrollo de la vida, en tal virtud dijo que en el grupo de Nueva Alianza se ha planteado una agenda política con el contenido central con el desarrollo sustentable y la mitigación del impacto ambiental, asimismo que presentó una iniciativa de ley nacional de aguas. Agregó que desde la comisión se pueda influir en la creación de políticas públicas para el abastecimiento del agua a toda población, la educación del uso moderado, la cultura de la denuncia sobre el desperdicio del agua y la participación de los tres órdenes de gobierno. Además para la fracción parlamentaria es urgente atender a los 57 mil planteles de educación pública que carecen de agua potable y drenaje.

El Dip. Quirino Ordaz Coppel felicitó al diputado Presidente por su experiencia, capacidad y pasión en el tema del agua, asimismo señaló que el propósito es coadyuvar, enriquecer, fortalecer todo el reto que se tiene por delante que es el caso del agua y del saneamiento. En los próximos días es un gran reto que es el presupuesto de egresos ya que son muchas las necesidades y escasos los recursos, por lo que se debe priorizar y focalizar en aquello que realmente tenga la mayor rentabilidad social y económica.

El Dip. Christian Joaquín Sánchez Sánchez, dijo que pertenece a una región de la huasteca potosina donde la mayoría de los municipios se encuentran en extrema





CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Comisión de Agua Potable y Saneamiento

pobreza en alta y muy alta marginación, por lo que estamos a tiempo en impulsar medidas preventivas para cuidar el agua y también abastecer el agua para revertir los indicadores de pobreza, además impulsar que las leyes pasen del papel a la práctica, finalizó poniéndose a las órdenes de la comisión como un colaborador que trabajará fuertemente por defender los intereses de los mexicanos y del estado de San Luis Potosí.

El Dip. Xavier Nava, felicitó al diputado Presidente y dijo que la problemática que se vive en la ciudad de San Luis Potosí es muy complejo en términos de agua, por lo que solicita hacer equipo con el ejecutivo federal, en especial con la CONAGUA y trabajar de cerca con los organismos operadores de agua de todos los niveles, por lo que piensa que es fundamental que la Comisión tenga un vínculo con ellas. Señaló que el agua como se concibe es un factor de desarrollo y de bienestar social, sin el agua no habrá estabilidad. Exhorta que lo que se realice en la comisión vaya en beneficio de todos los mexicanos, ya que el agua es vida, por lo tanto se tiene que cuidar, proteger, reusarla, tratarla, mucho más allá de la normatividad.

El Dip. Ariel Enrique Corona Rodríguez felicitó a todos los diputados integrantes de la Comisión, señaló que está convencido que el servicio de agua potable es el servicio más básico de todos ya que sin este servicio se convierte una sociedad vulnerable. Se dio a la tarea de revisar los perfiles de los integrantes de la comisión y pudo observar que existe la experiencia en todos los niveles. Espera que esta comisión brinde excelentes resultados sin anteponer colores ya que el tema es de gran importancia para la nación.

El Dip. Ramón Villagómez Guerrero, reitero su compromiso por trabajar al cien por ciento en la comisión Añadió que para él es un gran compromiso y reto para trabajar fuertemente, ya que se cuenta con insumos profesionales, experiencia, perfil necesario para solventar los retos tan importantes que se tienen enfrente y resolverlos satisfactoriamente. Señaló que deben unir todos los esfuerzos para trabajar en proporcionar de agua a todas las regiones, fincar el interés principal en dar cobertura de agua a todos los rincones del país, así como también la infraestructura hidroagrícola y otros sectores. Finalizó ofreciendo todo su apoyo para trabajar conjuntamente con la Comisión.

El Dip. Ángel Hernández de la Piedra, señaló que está entusiasmado por saber del compromiso de los integrantes de la Comisión por servir y beneficiar al pueblo de México. Agregó que se debe tomar en cuenta que se debe cobrar pero lo justo ya que el agua es un derecho humano y en ese sentido está seguro que se dará prioridad para dar un servicio justo y eficiente a las y los ciudadanos que requieren de este servicio. Agregó que está dispuesto a trabajar y desahogar la gran responsabilidad que tiene esta comisión.





CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Comisión de Agua Potable y Saneamiento

La Dip. Nadia Vega Olivas, dijo que deseaba a entrar en el tema medular que es la Ley General de Aguas Potables que quedó pendiente en la legislatura anterior, ya que en esta ley hay varios puntos que se deben abordar y discutir, en primer lugar la propuesta de que todos los mexicanos deben recibir 50 mil litros de agua potable diarios para sus necesidades, lo cual es contradictorio por lo dispuesto por la Suprema Corte y de la Organización Mundial de la Salud, con base en los estándares mundial se establece que sean por lo menos 100 litros para consumo diario por habitante. Señaló que diversas ONG informan que en la Ley General de Aguas no se está priorizando el uso de agua para consumo humano, sobre el uso de agua para las industrias, punto que se debe analizar, ya que agregó que en acción nacional tiene dentro de sus metas garantizar el uso de humano y después atender los requerimientos industriales. En otro punto es sobre las causas de atención pública considerado en el artículo 8 de la nueva ley de aguas evita vulnerar los derechos de los pueblos indígenas.

La Dip. Nora Liliana Oropeza Olguin dijo que se congratula al pertenecer a la Comisión, ya que tiene que ver con uno de los derechos humanos más significativos de los mexicanos. Añadió que el acceso al agua, considerado como tal desde hace unos tres años. Agregó que este derecho se elevó a rango constitucional, significa que el Estado Mexicanos, es acceso al agua considerado como tal desde hace unos años elevado a rango constitucional. Debe garantizar de forma salubre el acceso a todos los mexicanos. Señaló que para las organizaciones internacionales son 50 litros de agua mínimo para una persona, el reto para la comisión es proporcionar el acceso al agua con una visión de derecho humano, atendiendo a la nación para su desarrollo.

La Dip. Angie Dennisse Hauffen Torres, felicitó al Diputado Presidente y añadió que se debe ser férreos vigilantes de que el proceso natural del agua se respete y auxilie con la máximas técnicas al alcance. El constante desarrollo e investigación de la tecnología que sean dirigidos para devolver salud y vitalidad a todos los cuerpos de agua, garantizando larga vida y constancia climática al hábitat. Agregó que deba impulsarse la tecnología nacional a fin de lograr la independencia económica con el desarrollo de energéticos verdes y convertirse en el órgano rector para la comercialización y control de los futuros energéticos. Agregó que la sociedad reclama pasos contundentes para preservar y conservar el medio ambiente natural y vencer el fenómeno de la exclusión social.

El Dip. Andrés Aguirre Romero felicitó a los integrantes de la Comisión, exhortó a que la comisión fuera una de más productivas de la LXIII legislatura y solicitó de momento que la Junta Directiva de la Comisión pueda tener una coordinación y vinculación con las comisiones que tienen que ver con el tema hídrico. Añadió que se genere un estrecho camino de comunicación con la comisión de a cambio climático y trabajar juntos en diversos temas. Agregó que está convencido que con la experiencia en el tema del agua de los integrantes no solamente será productiva, sino que con la vinculación entre las demás comisiones se logrará grandes resultados para bien de





CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Comisión de Agua Potable y Saneamiento

México y que no solamente se vea como un tema de moda el agua, porque es un tema de supervivencia humana.

El Dip. Germán Escobar Manjarrez, felicitó a la comisión además y se sumó a la idea de trabajar para sacar adelante los trabajos de la comisión, además solicitó que se les apoye en Sinaloa con el drenaje debido a que se encuentra medio obsoleto, que se apliquen recursos para no perder el turismo que han adquirido y se mejore el sistema de drenaje.

El Diputado Presidente en el uso de la palabra presentó al cuerpo técnico de la Comisión, al Lic. Ángel Edmundo Carbajal Zavala, como secretario técnico, quien tiene una carrera en derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México, y experiencia en los asuntos legislativos ya que se desempeñó como asesor técnico en la Comisión de Recursos Hidráulicos en el 2009 al 2012, estuvo como Secretario Técnico en la Comisión de Recursos Hidráulicos en el Congreso Local. Presentó al Lic. Francisco Núñez Mendoza, funcionará como jefe de asesores, cuenta con una experiencia amplia en el tema presupuestal. Asimismo, la Lic. Nashely Calderón quien estará a cargo de los temas parlamentarios y el desarrollo de la comisión.

El Diputado Presidente dio el uso de la palabra al M. en C. Mario López Pérez, como representante del Instituto Mexicano de Tecnologías del Agua, ya que es necesario estar muy de la mano con la academia. El Maestro señaló que no es muy conocido el IMTA, sin embargo es una institución de reconocido prestigio nacional e internacional e incluso se constituyó antes que la Comisión Nacional del Agua, evidentemente es el brazo institucional, científico, tecnológico por excelencia en materia de agua, al servicio de México y de la Comisión para lograr un uso sustentable del recurso. Los problemas que sufre el país en materia de agua representan un reto de investigación y tecnológico, temas de origen natural como la sequía, las inundaciones, fenómenos extremos, el famoso niño, todos estos fenómenos derivados del cambio climático todos con una enorme influencia en el abasto y saneamiento de agua del país. Otros temas importantes es la gestión, sobreexplotación, de sobre concesionamiento de agua que aqueja al agua disponible que puede ser utilizada para abastecer y que tiene una influencia a la contaminación derivada del saneamiento, temas del uso eficiente, nuevos esquemas de aprovechamiento, como la desalación, presas subterráneas, etcétera, solicitó que el reto es la asignación del presupuesto y que no olviden asignar los recursos necesarios para darle sustento técnico, científico y tecnológico a las decisiones de los legisladores en materia de agua.

En el uso de la palabra el Dip. Exaltación González Ceceña, indicó que viene de Baja California, zona que enfrenta muchos problemas para dotar de agua a las ciudades como Tijuana, Ensenada, Rosarito, Tecate, Mexicali y la región de San Quintín. Agregó que hará votos para trabajar arduamente y demás retos que implican en el tema del agua y el saneamiento.





CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Comisión de Agua Potable y Saneamiento

En el uso de la palabra el Lic. Óscar Pimentel en representación del Director General de la Comisión Nacional del Agua, agradeció invitación de tan importante evento del órgano colegiado. Señaló que el agua para México es un recurso estratégico, es una herramienta de bienestar humano y un factor económico fundamental para el desarrollo y el progreso. Se reconoce que el agua es un tema de seguridad nacional que resulta determinante para la estabilidad social y política del país. El agua es un recurso que se debe garantizar en cantidad y calidad, con ello se brinda bienestar en las futuras generaciones. La política hídrica nacional ha contribuido en el desarrollo del país mediante un gran esfuerzo para la infraestructura hidráulica, con ello se dice que el 92.7% cuenta con el servicio de agua potable, el 90.9% con el servicio de alcantarillado. En los últimos años se ha apoyado a grandes proyectos hidráulicos como el sistema Cutzamala, la presa de Atotonilco como planta de tratamiento, entre otras obras. Señaló que en el abastecimiento de agua potable existen pérdidas importantes en las redes de distribución entre el 30 y el 50%, debido a la obsolescencia de las tuberías o por la calidad de los materiales usados. Agregó que México necesita asegurar su abastecimiento de agua para el corto y largo plazo como elemento fundamental para el desarrollo económico del país y el bienestar social. Crear una eficiente comunicación entre el legislativo y ejecutivo. Propuso promover el diálogo y promover los acuerdos comunes entre legislativo, CONAGUA y distintas instituciones que trabajan en el sector para impulsar una política pública de largo alcance para la administración y uso del agua, que nos permita lograr su gestión integral y garantizar que sea factor de desarrollo y bienestar para los mexicanos.

En el uso de la palabra el Ing. Roberto Olivares, Director General de las ANEAS, felicitó a la los integrantes de la comisión, mencionó que la Aneas es una asociación que aglutina a los experto operadores en agua, señaló que existe una gran problemática entorno al agua, por lo que debe plantearse las líneas de solución, así como la diferencia como derecho humano al acceso al agua y los servicios de agua potable y saneamiento. En tema fundamental para la Comisión es la regulación de los servicios, asimismo el tema de agua potable es una cuestión de graves atrasos de inversión estimado en un billón de pesos. Finalizó invitando a los integrantes de la comisión a la XXIX Convención Anual de Aneas y Expo, del 9 al 13 noviembre de 2015 en la ciudad de Chihuahua.

El Dip. Pedro Garza Treviño, señaló que es importante que los organismos operadores midan el agua, facturen y cobren, aplicando ese recurso al entubamiento del agua, ya que la proporcionan pero no la entuban; y en las zonas más desprotegidas son la que pagan más con un servicio deplorable. Crear una cultura de pagarla y cuidar el agua.

En el uso de la palabra el Diputado Presidente, Ignacio Pichardo Lechuga, señaló que ya escuchó la riqueza de la integración de la comisión. Indicó que circuló un documento con los objetivos de la comisión pero que sirven como eje para el plan de trabajo por lo cual solicitó que todos los integrantes puedan aportar algunas ideas para que en comunión con la comisión generar el plan de trabajo y líneas de acción. Finalizó con la filosofía del trabajo "total apertura a todas las opiniones, total apertura y



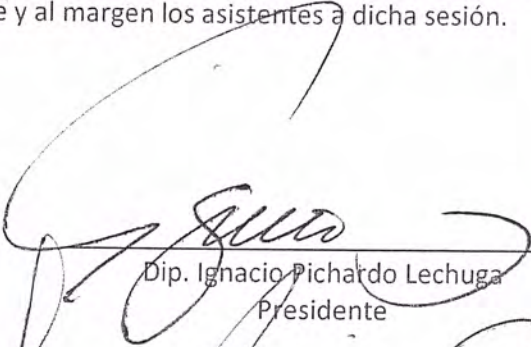


CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

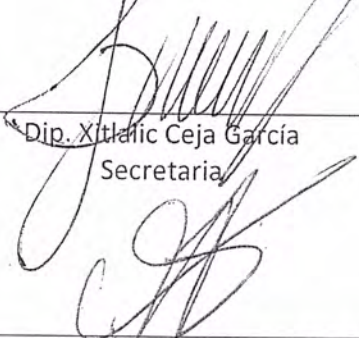
## Comisión de Agua Potable y Saneamiento

cercanía de comunicación con los integrantes de la comisión y con otros diputados que deseen hacerlo, total cercanía con las autoridades tanto para escuchar, para dar seguimiento, para acompañar, para revisar los programas en el tema del agua. Espera que la comisión de buenos resultados en un ejercicio de eficiencia, transparencia, equidad, y justicia para que los mexicanos tengamos ese recurso natural tan necesario para la vida diaria y para el futuro y la sustentabilidad del país.

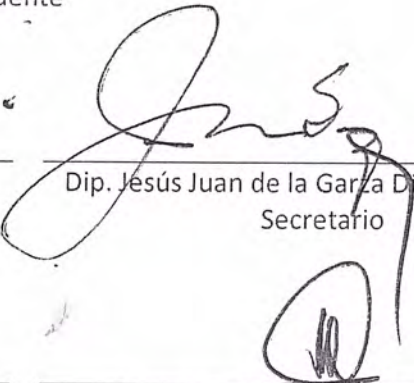
El Presidente procedió a dar por terminada la Instalación de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, siendo las 17:55 horas del día martes 13 de octubre de 2015, firmando al calce y al margen los asistentes a dicha sesión.



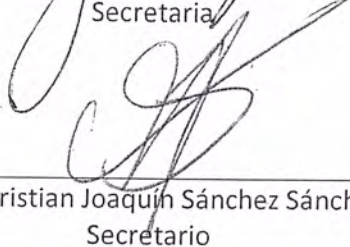
Dip. Ignacio Pichardo Lechuga  
Presidente




Dip. Xitlali Ceja García  
Secretaria



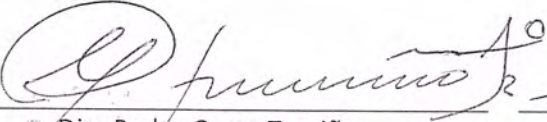
Dip. Jesús Juan de la Garza Díaz del Guante  
Secretario



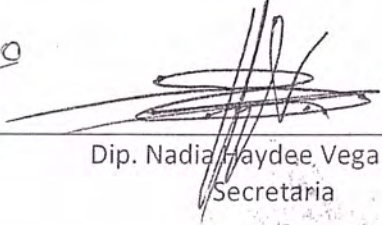
Dip. Christian Joaquín Sánchez Sánchez  
Secretario



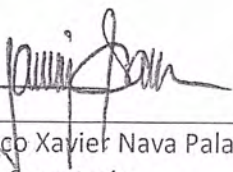
Dip. Ramón Villagómez Guerrero  
Secretario



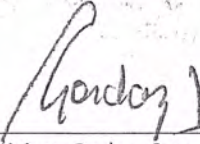
Dip. Pedro Garza Treviño  
Secretario



Dip. Nadia Haydee Vega Olivas  
Secretaria



Dip. Francisco Xavier Nava Palacios  
Secretario



Dip. Quirino Ordaz Coppel  
Secretario





CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Comisión de Agua Potable y Saneamiento

Dip. Ángel Antonio Hernández de la Piedra  
Secretario

Dip. Angie Dennisse Hauffen Torres  
Secretario

Dip. Andrés Aguirre Romero  
Integrante

Dip. Ariel Enrique Corona Rodríguez  
Integrante

Dip. José Alberto Couttolenc Buentello  
Integrante

Dip. Germán Escobar Manjarrez  
Integrante

Dip. Óscar Ferrer Abalos  
Integrante

Dip. Exaltación González Ceceña  
Integrante

Dip. Guadalupe González Suástegui  
Integrante

Dip. Alex Le Baron González  
Integrante

Dip. Nora Liliana Oropeza Olguín  
Integrante

Dip. Susana Osorno Belmont  
Integrante





# Comisión de Agua Potable y Saneamiento

Dip. Francisco Jávier Pinto Torres  
Integrante

Dip. Enrique Rojas Orozco  
Integrante

Dip. Arturo Santana Alfaro  
Integrante

Dip. Miguel Ángel Sedas Castro  
Integrante

Dip. Eederico Eugenio Vargas Rodríguez  
Integrante

Estas firmas corresponden a la última hoja del acta de la Reunión de Instalación de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, celebrada el día martes 13 de octubre de 2015.



Agua Potable y Saneamiento

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN N°: Instalación

FECHA: 13-October-2015

DIPUTADO

16:40 horas  
INICIO

FIRMA

17:55 horas  
TÉRMINO

**Presidencia**

Pichardo Lechuga José Ignacio



23 México PRI

*[Handwritten signature]*

**Secretaría**

Ceja García Xitlalic



06 Puebla PRI

*[Handwritten signature]*

De La Garza Díaz Del Guante Jesús Juan



04 Tamaulipas PRI

*[Handwritten signature]*

Sánchez Sánchez Christian Joaquín



07 San Luis Potosí PRI

*[Handwritten signature]*

Villagómez Guerrero Ramón



09 Nuevo León PRI

*[Handwritten signature]*

Agua Potable y Saneamiento

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN N°: Instalación

FECHA: 13 octubre 2015

DIPUTADO

16:40 horas  
INICIO

FIRMA

17:55 horas  
TÉRMINO

Garza Treviño Pedro



11

Nuevo León

PAN

*Garza Treviño Pedro* *Garza Treviño Pedro*

Vega Olivas Nadia Haydee



1a.

Sinaloa

PAN

*Vega Olivas Nadia Haydee* *Vega Olivas Nadia Haydee*

Hernández de la Piedra Ángel Antonio



4a.

Distrito Federal

MORENA

*Hernández de la Piedra Ángel Antonio* *Hernández de la Piedra Ángel Antonio*

Hauffen Torres Angie Dennisse



5a.

México

MC

*Hauffen Torres Angie Dennisse* *Hauffen Torres Angie Dennisse*

**Integrante**

Aguirre Romero Andrés



39

México

PRI

*Aguirre Romero Andrés* *Aguirre Romero Andrés*



Agua Potable y Saneamiento

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN N°: Instalación

FECHA: 13- octubre- 2015

DIPUTADO

16:40 horas  
INICIO

FIRMA

17:55 horas  
TÉRMINO

Corona Rodríguez Ariel Enrique



13 Guanajuato PAN

*[Handwritten signature]*

Couttolenc Buentello José Alberto



3a. Chiapas PVEM

*[Handwritten signature]*

Escobar Manjarrez Germán



06 Sinaloa PRI

*[Handwritten signature]*

González Ceceña Exaltación



01 Baja California PAN

*[Handwritten signature]*

González Suástegui Guadalupe



4a. Guerrero PAN

*[Handwritten signature]*

Le Baron González Alex



07 Chihuahua PVEM

*[Handwritten signature]*

Agua Potable y Saneamiento

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN N°: Instalación

FECHA: 13- octubre- 2015

DIPUTADO

16:40 horas  
INICIO

FIRMA

17:55 horas  
TÉRMINO

Murrieta Gutiérrez Abel



06

Sonora

PRI

*[Handwritten signature of Murrieta Gutiérrez Abel]*

*[Handwritten signature of Murrieta Gutiérrez Abel]*

Ordaz Coppel Quirino



08

Sinaloa

PVEM

*[Handwritten signature of Ordaz Coppel Quirino]*

*[Handwritten signature of Ordaz Coppel Quirino]*

Oropeza Olguin Nora Liliana



5a.

Hidalgo

PRI

*[Handwritten signature of Oropeza Olguin Nora Liliana]*

*[Handwritten signature of Oropeza Olguin Nora Liliana]*

Pinto Torres Francisco Javier



5a.

Colima

NA

*[Handwritten signature of Pinto Torres Francisco Javier]*

*[Handwritten signature of Pinto Torres Francisco Javier]*

Sedas Castro Miguel Ángel



13

Veracruz

PVEM

*[Handwritten signature of Sedas Castro Miguel Ángel]*

*[Handwritten signature of Sedas Castro Miguel Ángel]*

Vargas Rodríguez Federico Eugenio



05

Nuevo León

PRI

*[Handwritten signature of Vargas Rodríguez Federico Eugenio]*

*[Handwritten signature of Vargas Rodríguez Federico Eugenio]*



Agua Potable y Saneamiento

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN N°: Instalación

FECHA: 13- octubre -2015

DIPUTADO

16:40 horas  
INICIO

FIRMA

17:55 horas  
TÉRMINO

Fecha Aprobación:

Fecha Instalación:

Grupo Parlamentario:	PRI	PAN	PRD	PVEM	MOR	MC	NA	PES	IND	SP
Composición actual:	10	5		4	1	1	1	0	0	0

Secretario Técnico:

Enrique Rojas Orozco  
Colima  
PRI

FRANCISCO XAVIER NAVA PALACIOS  
SAN LUIS POTOSÍ  
PRD  
SECRETARIO

Oscar Ferrer Abalos  
TABASCO.  
PRD.  
Integrante.

DIP. ARTURO SANTANA ALFARO  
D.F. PRD  
integrante